



Guía de inicio para
PARTICIPAR EN ICANN





INTRODUCCIÓN

LE DAMOS LA BIENVENIDA A LA COMUNIDAD DE VOLUNTARIOS DE LA CORPORACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE NÚMEROS Y NOMBRES EN INTERNET (ICANN). ICANN ES UNA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL SIN FINES DE LUCRO QUE INTEGRA A REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES Y NO COMERCIALES, AL SECTOR INDUSTRIAL Y A PARTICULARES CON EL OBJETIVO DE DISCUTIR, DEBATIR Y DESARROLLAR POLÍTICAS SOBRE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DEL SISTEMA DE NOMBRES DE DOMINIO DE INTERNET.

ESTA GUÍA DE INICIO FUE DISEÑADA PARA PROPORCIONARLE LAS HERRAMIENTAS Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR DE FORMA EFECTIVA EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE POLÍTICAS BASADO EN LA COMUNIDAD DE ICANN.

ÍNDICE

¿Qué es ICANN?	2
¿Cómo se organiza ICANN?	2
¿Qué ocurre en una reunión de ICANN?	3
Programa para nuevos participantes en reuniones de ICANN	3
Períodos de comentarios públicos en ICANN	4
Junta Directiva de ICANN.....	5
Organizaciones de Apoyo.....	5
Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)	5
Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País.....	6
Lista de miembros de los Dominios de Alto Nivel con Código de País el 1.º de agosto de 2012.....	7
Organización de Apoyo para Nombres Genéricos.....	8
Grupos de Partes Interesadas y Unidades Constitutivas de la GNSO.....	9
Comités Asesores	9
Comité Asesor At-Large.....	9
Comité Asesor Gubernamental.....	11
Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz.....	12
Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad.....	12
Personal de ICANN.....	13
Mediador	14
Sugerencias rápidas/Herramientas de participación	14
Contenido de ICANN.ORG	15
Glosario/Lista de siglas.....	16

Balancing volunteer / staff capacity
and workload

Globalization of ICANN

.com agreement

Annual Report

¿Qué es ICANN?

ICANN es una organización pública benéfica sin fines de lucro fundada en 1998. Su personal opera en el Sistema de Nombres de Dominio de Internet, coordina la asignación y adjudicación de los identificadores únicos de Internet, como las direcciones del Protocolo de Internet, acredita registradores de nombres de Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) y ayuda a dar voz a voluntarios de todo el mundo que se dedican a mantener la seguridad, la estabilidad y la interoperabilidad de Internet. ICANN fomenta la competencia en el espacio de nombres de dominio y ayuda a elaborar políticas de Internet.

¿Cómo se organiza ICANN?

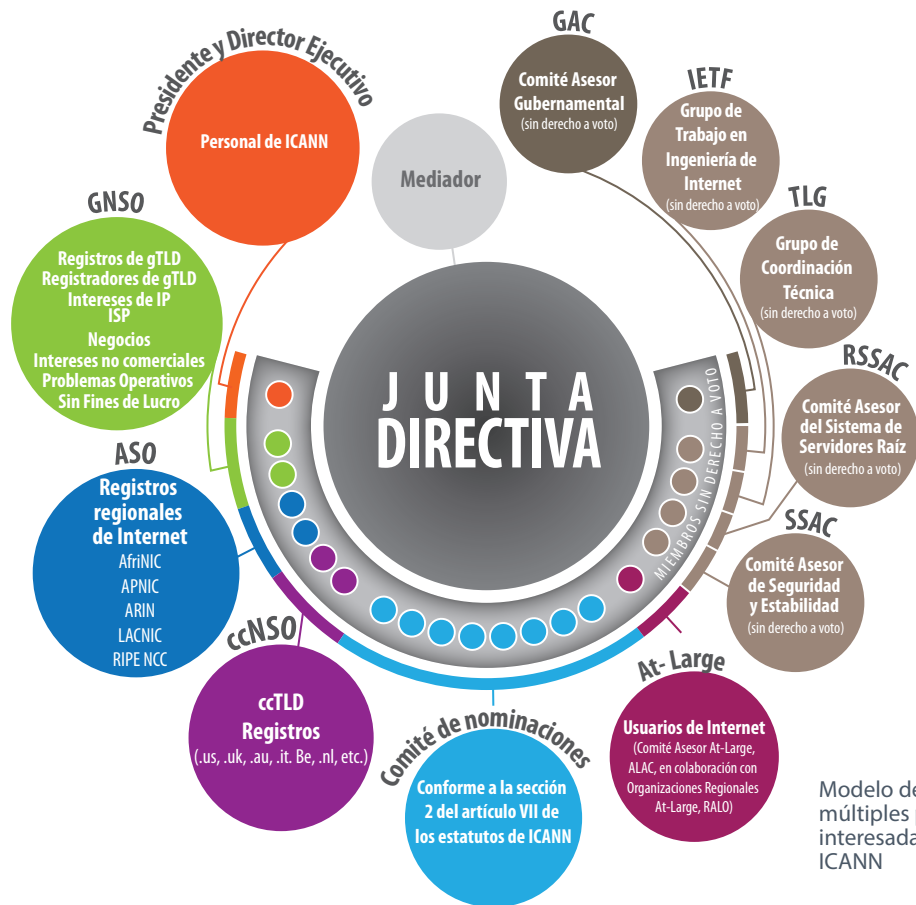
En el centro del proceso de elaboración de políticas de ICANN, se encuentra el denominado “modelo de múltiples partes interesadas”. Este modelo de gobernanza descentralizada sitúa en un mismo nivel a particulares, al sector industrial y a interesados no comerciales y gubernamentales. A diferencia de los modelos de gobernanza verticalistas más tradicionales, donde los gobiernos toman decisiones sobre políticas, el enfoque de múltiples partes interesadas de ICANN permite elaborar políticas basadas en el consenso y en la comunidad. La idea es que la gobernanza de Internet debe imitar la estructura de la propia red, abierta a todos y sin fronteras.

Aunque la Junta Directiva de ICANN tiene la autoridad última de aprobar o rechazar recomendaciones relacionadas con las políticas, las Organizaciones de Apoyo (SO) se encargan de elaborar políticas y de proporcionar recomendaciones sobre ellas a la Junta. Los Comités Asesores (AC) orientan a la Junta de ICANN y, en ocasiones, pueden proponer temas para la elaboración de políticas. Las SO y los AC se describen detalladamente más adelante.

El personal de ICANN se encarga de ejecutar e implementar políticas desarrolladas por la comunidad ICANN y adoptadas por la Junta de ICANN.

El mediador de ICANN es una persona independiente, imparcial y neutral contratada para ICANN con jurisdicción sobre problemas y reclamaciones relacionadas con las decisiones, las acciones o la inacción de ICANN o de la Junta Directiva, o sobre el tratamiento injusto de un miembro de la comunidad por parte del personal de ICANN, la Junta Directiva o un organismo que forme parte de esta organización.

El Comité de Nominaciones es un equipo de voluntarios de la comunidad responsable de seleccionar ocho miembros de la Junta Directiva de ICANN y partes del Comité Asesor At-Large, la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País y la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos.



Modelo de múltiples partes interesadas de ICANN



¿CÓMO PUEDO EXPRESAR MI OPINIÓN?

En todas las reuniones de ICANN, todos pueden hacer comentarios y preguntas sobre los temas principales directamente a la Junta Directiva en el foro público. Durante el foro público, puede participar en nombre de la organización o como particular.

En cada reunión de ICANN, el foro público se suele celebrar los jueves por la tarde y dura varias horas. Los asistentes que quieren hacer comentarios forman una fila detrás de un micrófono que se coloca cerca del principio de la sala para hacer preguntas o comentarios. Se anima a los asistentes a que sean breves y concisos para poder expresar el mayor número de puntos de vista posible. No necesita estar físicamente presente para participar, puede seguir la reunión en línea a través de los servicios de participación remota de ICANN y enviar preguntas o comentarios para que un miembro del personal los lea en la reunión.

También puede ofrecer comentarios a través de los períodos para comentarios públicos. Consulte la página 4.

¿Qué ocurre en una reunión de ICANN?

ICANN celebra tres reuniones públicas internacionales cada año en distintas regiones del mundo. Cada año también se celebra la reunión general anual de la organización, durante la cual toman posesión de su cargo los nuevos miembros de la Junta.

Esta reunión de una semana de duración, por lo general compuesta por más de 200 sesiones diferentes, es un evento clave donde particulares y representantes de las distintas partes interesadas de ICANN (tanto si asisten en persona como si participan de forma remota) presentan y debaten cuestiones relacionadas con las políticas de ICANN. En la mayoría de los casos, cualquier persona puede hablar, pero en ocasiones es necesario formar parte de un grupo concreto. Si alguno de los asistentes no tiene claras las normas durante una sesión, solo tiene que preguntar al encargado de la sesión si puede hablar.

Las reuniones están abiertas a cualquier persona y el registro es gratuito, pero los asistentes corren con los gastos del viaje y el alojamiento. ICANN ofrece asistencia financiera limitada a los miembros de sus Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores. Además, existe un Programa de becas para candidatos seleccionados procedentes de países en desarrollo que, de otra forma, no podrían permitirse asistir en persona.

Si no puede asistir físicamente a una reunión, ICANN ofrece una serie de servicios para permitir la participación con un solo clic. Para casi todas las sesiones existen salas de reuniones virtuales donde están disponibles los materiales de reuniones, una sala de chat y, en el caso de sesiones más grandes y generales, la transmisión de audio o vídeo y transcripciones en directo.

Para obtener más información, consulte la página <http://meetings.icann.org/remote-participation>.

Aunque el inglés es el idioma principal en las reuniones de ICANN, en algunas sesiones se ofrecen servicios de traducción, transcripción e interpretación. También existen numerosos documentos disponibles en árabe, chino, español, francés y ruso.

Cada reunión cuenta con un sitio web dedicado que incluye un calendario de reuniones que se actualiza periódicamente, un mapa del lugar e información sobre la zona y los eventos sociales locales.

Programa para nuevos participantes en reuniones de ICANN

ICANN recibe a los nuevos participantes en su proceso de múltiples partes interesadas a través de un programa de orientación especial llevado a cabo durante sus reuniones. Este programa se inició por primera vez en ICANN 40 en marzo de 2011 y es un punto de partida para comprender ICANN y su comunidad, la labor que hace y el funcionamiento del sistema. También ayuda a los que recién empiezan a integrarse en la comunidad de ICANN y a participar de forma efectiva para que salgan de la reunión bien informados y dispuestos a volver.



Los comités de bienvenida del Salón para nuevos participantes de las reuniones de ICANN están listos para responder a preguntas y presentar a los nuevos participantes y a los becarios a los miembros de la comunidad más veteranos.

Sesiones de domingo para nuevos participantes

El domingo anterior al inicio de la reunión, ICANN celebra una serie de sesiones de capacitación (normalmente entre las 10 a.m. y las 6 p.m.) únicamente para nuevos participantes. Entre los numerosos temas que se abordan, se incluye una introducción a ICANN, el modo de utilizar las herramientas de participación de ICANN y la forma en que interactúa la comunidad durante y entre las reuniones. Estas sesiones están coordinadas por el personal de participación y compromiso y están dirigidas por distintos miembros del personal de ICANN, según su experiencia en el tema a tratar.

Salón para nuevos participantes

Los nuevos asistentes pueden relajarse, obtener información e interactuar con el personal y los alumnos voluntarios del Programa de becas en el Salón para nuevos participantes. Para ayudar a aliviar los nervios de la primera reunión, estos orientadores ofrecen apoyo, asesoramiento y consejos de introducción a los miembros de la comunidad, a la estructura y al proceso de ICANN, así como orientación sobre sesiones de interés. El Salón está abierto de sábado a miércoles durante las reuniones de ICANN.

Períodos de comentarios públicos en ICANN

Un elemento fundamental en los procesos de ICANN es la oportunidad de hacer comentarios públicos sobre todos los trabajos relevantes antes de que se evalúen para su aprobación. Estos temas pueden ser operacionales (como el presupuesto o la planificación estratégica), técnicos (como las recomendaciones y los informes de seguridad) u orientados a políticas (como las modificaciones de estatutos).

El proceso de comentarios públicos se rige por los siguientes principios:

- Cada asunto publicado para hacer comentarios públicos está disponible durante al menos 21 días.
- Si se reciben comentarios, al finalizar el período de comentarios públicos, comienza un período de respuesta que dura al menos 21 días.
- Si no se reciben comentarios relevantes durante el período de comentarios, no se iniciará el período de respuesta.
- Durante el período de respuesta, los participantes deben abordar los comentarios que se hayan enviado previamente, ya que no se podrán agregar comentarios nuevos sobre el tema. Al responder a los comentarios, se solicita a los participantes que citen el nombre del autor, la fecha y cualquier otra información pertinente del comentario original.

Puede encontrar una lista de todos los temas abiertos para comentarios públicos en una página específica para hacer comentarios públicos (<http://www.icann.org/en/news/public-comment>). La página incluye enlaces a anuncios, documentos, ubicaciones de comentarios y fuentes de referencia relevantes con información de contexto y descripciones completas.

Una vez cerrado el período de comentarios, el personal publica un resumen de los comentarios que se archiva junto con la documentación de comentarios públicos y los comentarios recibidos.

Cada sesión ofrece opciones de participación remota para usuarios con un elevado ancho de banda o con poco ancho de banda.

El Programa de becas ofrece subvenciones a los miembros de la comunidad global de Internet que de otra forma no podrían asistir. Los becarios proceden de la administración de Dominios de Alto Nivel con Código de País, de los gobiernos, de la sociedad civil, de la comunidad empresarial y del mundo académico. Para obtener más información, visite: <http://www.icann.org/en/about/participate/fellowships>.



Junta Directiva de ICANN

Una Junta de Directores internacionalmente diversa supervisa el proceso de elaboración de políticas y la gobernanza de ICANN. La Junta se compone de 16 miembros con derecho a voto y cinco coordinadores sin derecho a voto. El Presidente de ICANN actúa como *miembro nato* con derecho a voto de la Junta.

La Organización de Apoyo para Direcciones (ASO), la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) y la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) seleccionan cada una dos miembros con derecho a voto para la Junta. El Comité Asesor At-Large (ALAC) junto con las Organizaciones Regionales At-Large (RALO) seleccionan un único miembro con derecho a voto. Un Comité de Nominaciones selecciona a los ocho miembros con derecho a voto restantes.

Los coordinadores sin derecho a voto de la Junta proporcionan asesoramiento técnico para que la Junta tome decisiones fundamentadas. El Comité Asesor Gubernamental (GAC), el Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz (RSSAC) y el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) de ICANN designan cada uno un coordinador para la Junta. El Grupo de Coordinación Técnica de ICANN designa a un coordinador para la Junta, al igual que hace el Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet, una organización internacional y descentralizada que elabora y designa estándares para el sistema de Internet.

ORGANIZACIONES DE APOYO

ICANN cuenta con tres Organizaciones de Apoyo que elaboran y recomiendan políticas relacionadas con la gestión técnica de Internet en sus ámbitos de especialidad.

Estas son la Organización de Apoyo para Direcciones (ASO), la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) y la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO).

Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)

¿Qué es la Organización de Apoyo para Direcciones?

La Organización de Apoyo para Direcciones (ASO) es un organismo que asesora a la Junta de ICANN sobre cuestiones de políticas mundiales relacionadas con el funcionamiento, la asignación y la gestión de direcciones del Protocolo de Internet. Esta organización está formada por representantes de cinco Registros Regionales de Internet (RIR) autónomos. Estos RIR gestionan la distribución regional del número de recursos de Internet, entre ellos, la dirección IP y los Números del sistema autónomo. Los RIR son miembros de la Organización de Recursos Numéricos y cada uno coordina sus actividades a nivel mundial.

Estos cinco RIR son:

- Centro Africano de Información de Redes (AfrINIC) (que abarca todo el continente africano)
- Registro de Direcciones de Internet Latinoamericano y del Caribe (LACNIC) (que abarca Latinoamérica y el Caribe)
- Centro de Información de Redes de Asia Pacífico (APNIC) (que abarca la región Asia-Pacífico, incluidos Japón, Corea, China y Australia)
- Centro de Coordinación de Redes IP Europeas (RIPE NCC) (que abarca Europa, Oriente Medio y parte de Asia)
- Registro Norteamericano de Números de Internet (ARIN) (que abarca Canadá, algunas islas del Caribe y del Atlántico norte y Estados Unidos)



Junta Directiva de ICANN, fotografiada en la reunión n.º 44 de ICANN celebrada en Praga.

¿Qué es el Consejo de Direcciones de la ASO?

El Consejo de Direcciones está formado por la Organización de Apoyo para Direcciones y su finalidad es supervisar las recomendaciones que se proporcionan a la Junta Directiva de ICANN acerca de las políticas de direcciones del Protocolo de Internet, así como gestionar las actividades de elaboración de políticas a nivel mundial. El Consejo de Direcciones también es responsable de designar dos miembros con derecho a voto para la Junta de ICANN.

¿Cómo se elige el Consejo de Direcciones de la ASO?

Los miembros del Consejo de Direcciones se designan mediante nominaciones y procesos de elección independientes en cada una de las regiones de los Registros Regionales de Internet. Cada uno de los cinco registros designa a tres miembros del Consejo de Direcciones de la ASO, que permanecerán en el cargo durante un período de dos años. El Consejo elige a un presidente que designa a los vicepresidentes.

¿Cómo puedo participar en la ASO?

La mayoría de las personas participan en la ASO mediante la afiliación a un Registro Regional de Internet. Si su organización recibe una asignación directa o tiene una adjudicación directa de direcciones IPv4 o IPv6 de un registro, probablemente ya sea miembro de ese RIR (normalmente se trata de proveedores de Internet, empresas de alojamiento, instituciones educativas o gobiernos).

Sin embargo, los RIR no establecen requisitos de afiliación para participar en sus procesos de elaboración de políticas ni para asistir a sus reuniones. Cualquier miembro de la comunidad de Internet puede participar en el desarrollo de políticas de asignación de recursos de Internet para una región.

¿Dónde puedo obtener más información sobre la ASO o sobre un RIR?

Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)	www.aso.icann.org
Centro Africano de Información de Redes (AfrINIC)	www.afrinic.net
Centro de Información de Redes de Asia Pacífico (APNIC)	www.apnic.net
Registro Norteamericano de Números de Internet (ARIN)	www.arin.net
Registro de Direcciones de Internet Latinoamericano y del Caribe (LACNIC)	www.lacnic.net
Centro de Coordinación de Redes IP Europeas (RIPE NCC)	www.ripe.net

Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País

¿Qué es la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)?

La ccNSO es una Organización de Apoyo que se encarga de elaborar políticas mundiales relacionadas con Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) y recomendarlas a la Junta de ICANN. También proporciona una plataforma a la comunidad de ccTLD para desarrollar prácticas adecuadas, intercambiar información y debatir cuestiones globales relevantes para los ccTLDs. Un ccTLD es una extensión de nombre de dominio de dos letras que corresponde a un país, un territorio u otra ubicación geográfica como .uk (Reino Unido), .de (Alemania) o .jp (Japón).

¿Qué es el Consejo de la ccNSO?

El Consejo de la ccNSO administra y coordina los asuntos de la ccNSO y gestiona la elaboración de políticas y recomendaciones. Dirige distintos grupos de trabajo de la ccNSO, participa en ellos y está comprometido con la comunidad en temas de actualidad. Tras haber sido elegido por los miembros de la ccNSO, el Consejo selecciona formalmente a dos miembros para la Junta de ICANN.

¿Cómo se elige el Consejo de la ccNSO?

El Consejo de la ccNSO está formado por 18 miembros que ejercen su cargo por períodos de tres años. Los miembros de la ccNSO eligen a 15 consejeros, tres de cada una de las cinco regiones geográficas. Los miembros de la ccNSO pueden nominarse a sí mismos o ser nominados por otros miembros de la organización de su región y las nominaciones deben ser respaldadas por otro miembro de la ccNSO de la misma región. El Comité de Nominaciones de ICANN se encarga de ocupar los puestos restantes.

¿Cómo puedo participar en la ccNSO?

Si es el director de un dominio de alto nivel con código de país ISO 3166, le invitamos a convertirse en miembro de la ccNSO o a participar en cualquiera de sus grupos de trabajo y asistir a cualquiera de sus reuniones. Envíe su solicitud de participación en la página <http://ccnso.icann.org/applications/form.htm>. No es necesario abonar ninguna tarifa de miembro.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre la ccNSO?

<http://ccnso.icann.org/>



La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País organiza un foro en el que los administradores de dominios de alto nivel con código de país se pueden reunir y debatir sobre temas de importancia desde una perspectiva global.



Lista de miembros de los Dominios de Alto Nivel con Código de País el 1.º de agosto de 2012

.ae.....	Emiratos Árabes Unidos	.gt.....	Guatemala	.nu.....	Niue
.af.....	Afganistán	.gy.....	Guyana	.nz.....	Nueva Zelanda
.al.....	Albania	.hk.....	Hong Kong	.om.....	Omán
.am.....	Armenia	.hn.....	Honduras	.pa.....	Panamá
.ar.....	Argentina	.hr.....	Croacia	.pe.....	Perú
.au.....	Australia	.ht.....	Haití	.pf.....	Polinesia Francesa
.az.....	Azerbaiyán	.iq.....	Irak	.pg.....	Papúa Nueva Guinea
.be.....	Bélgica	.il.....	Israel	.ph.....	Filipinas
.bf.....	Burkina Faso	.ir.....	Irán	.pl.....	Polonia
.bg.....	Bulgaria	.is.....	Islandia	.pr.....	Puerto Rico
.bh.....	Bahréin	.it.....	Italia	.pt.....	Portugal
.b.....	Burundi	.je.....	Jersey	.ps.....	Territorio Palestino Ocupado
.bo.....	Bolivia	.jm.....	Jamaica	.pw.....	Palaos
.br.....	Brasil	.jo.....	Jordania	.rs.....	Serbia
.bz.....	Belice	.jp.....	Japón	.ru.....	Rusia
.ca.....	Canadá	.ke.....	Kenia	.sa.....	Arabia Saudita
.cc.....	Islas Cocos (Keeling)	.km.....	Comoras	.sb.....	Islas Salomón
.cd.....	Congo, República Democrática del	.kr.....	Corea	.sd.....	Sudán
.ci.....	Costa de Marfil	.ky.....	Islas Caimán	.se.....	Suecia
.cl.....	Chile	.lc.....	Santa Lucía	.sg.....	Singapur
.cm.....	Camerún	.lt.....	Lituania	.si.....	Eslovenia
.cn.....	China	.lu.....	Luxemburgo	.sk.....	Eslovaquia
.co.....	Colombia	.lv.....	Letonia	.sn.....	Senegal
.cr.....	Costa Rica	.ly.....	Libia	.so.....	Somalia
.cu.....	Cuba	.ma.....	Marruecos	.sv.....	El Salvador
.cv.....	Cabo Verde	.md.....	Moldavia	.sx.....	Sint Maarten (parte neerlandesa)
.cw.....	Curazao	.mg.....	Madagascar	.tg.....	Togo
.cx.....	Isla de Navidad	.ml.....	Malí	.tl.....	Timor Oriental
.cz.....	República Checa	.mn.....	Mongolia	.tr.....	Turquía
.de.....	Alemania	.mr.....	Mauritania	.tt.....	Trinidad y Tobago
.do.....	República Dominicana	.ms.....	Montserrat	.th.....	Tailandia
.dz.....	Argelia	.mv.....	Maldivas	.tw.....	Taiwán
.ec.....	Ecuador	.mw.....	Malawi	.tz.....	Tanzania
.eg.....	Egipto	.mx.....	México	.ua.....	Ucrania
.et.....	Etiopía	.my.....	Malasia	.ug.....	Uganda
.eu.....	Unión Europea	.mz.....	Mozambique	.uk.....	Reino Unido
.fi.....	Finlandia	.na.....	Namibia	.us.....	Estados Unidos
.fj.....	Fiji	.nc.....	Nueva Caledonia	.uy.....	Uruguay
.fm.....	Micronesia, Estados Federados de	.ng.....	Nigeria	.ve.....	Venezuela
.fr.....	Francia	.ni.....	Nicaragua	.vi.....	Islas Vírgenes de los Estados Unidos
.ga.....	Gabón	.nl.....	Países Bajos	.vu.....	Vanuatu
.ge.....	Georgia	.no.....	Noruega	.ws.....	Samoa
.gg.....	Guernsey	.np.....	Nepal	.za.....	Sudáfrica
.gi.....	Gibraltar	.nr.....	Nauru	.zm.....	Zambia
.gp.....	Guadalupe				

Organización de Apoyo para Nombres Genéricos

¿Qué es la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos?

La Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) es el organismo de elaboración de políticas responsable de los dominios genéricos de alto nivel, como .COM, .NET y .ORG. Entre sus miembros se incluyen representantes de registros y registradores de gTLD, interesados en la propiedad intelectual, proveedores de servicios de Internet, empresas e interesados no comerciales.

¿Qué son los Grupos de Partes Interesadas de la GNSO?

Los Grupos de Partes Interesadas funcionan como asambleas y su objetivo es facilitar la creación de nuevas unidades constitutivas, así como el crecimiento y la expansión de los participantes de la GNSO. Existen cuatro Grupos de Partes Interesadas que representan a una amplia variedad de grupos e individuos interesados en el desarrollo de políticas sobre dominios genéricos de alto nivel. A saber:

- Grupo de Partes Interesadas Comerciales
- Grupo de Partes Interesadas de Registradores
- Grupo de Partes Interesadas No Comerciales
- Grupo de Partes Interesadas de Registradores de gTLD

¿Qué es el Consejo de la GNSO?

Los 23 miembros del Consejo se encargan de la elaboración de políticas en la GNSO, proporcionan recomendaciones sobre políticas a la Junta de ICANN y designan a dos miembros para la Junta de ICANN.

¿Cómo se elige a los miembros del Consejo de la GNSO?

Los Grupos de Partes Interesadas designan a 18 de los 23 miembros del Consejo de la GNSO. Por razones de votación, el Consejo está formado por dos cámaras, como el Congreso de los Estados Unidos o el Parlamento británico. Las Cámara de Partes Contratadas incluye a los Grupos de Partes Interesadas de Registros y Registradores, mientras que la Cámara de Partes No Contratadas incluye los Grupos de Partes Interesadas Comerciales y No comerciales. El Comité de Nominaciones de ICANN designa a tres miembros del Consejo, dos de ellos son miembros con derecho a voto asignados a cada una de las cámaras. El tercer miembro es un asesor general del Consejo. El Consejo también incluye coordinadores y observadores nombrados formalmente por otros grupos de ICANN, como la Comunidad At-Large y la ccNSO, pero sin derecho a voto. Este elaborado sistema permite hacer comprobaciones y balances de forma que ningún grupo de interés pueda dominar exclusivamente el Consejo.



El Consejo de la Organización de apoyo para nombres genéricos en la 44.ª reunión pública de ICANN celebrada en Praga.

Estructura de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)



¿Cómo puedo participar en la GNSO?

Los grupos de trabajo contratados por la GNSO se incorporan formalmente a la estructura de ICANN a fin de abordar políticas y otras cuestiones relacionadas con la comunidad de Internet y sus partes interesadas. En general, cualquier persona puede unirse a estos grupos y normalmente están formados por voluntarios con distintos intereses y grados de experiencia. Una de las numerosas herramientas utilizadas por los grupos de trabajo son las listas de correo que se archivan públicamente. Los miembros de la comunidad pueden seguir en las listas de correo para obtener las últimas conversaciones y deliberaciones sobre actividades y temas relacionados con las políticas.

Consulte la página de ICANN.ORG para comprobar si se publicaron anuncios sobre convocatorias de voluntarios para los grupos de trabajo y, cuando vea una en la que esté interesado, envíe un mensaje de correo electrónico a la Secretaría de la GNSO expresando su interés. Se le solicitará que redacte una Declaración de Interés de forma que otros miembros del grupo puedan obtener más información sobre usted. Y a ellos se les solicitará lo mismo. Generalmente, los grupos de trabajo se reúnen cada semana o cada dos semanas mediante conferencias, pero cada uno de ellos establece el mejor horario para el grupo.

También puede solicitar formar parte de uno de los Grupos de Partes Interesadas o Unidades Constitutivas de la GNSO. Los Grupos de Partes Interesadas y las Unidades Constitutivas son grupos de participantes de la comunidad unidos en torno a una perspectiva o interés común concreto, formalmente reconocido por la Junta de ICANN. Cada Grupo de Partes Interesadas y cada Unidad Constitutiva tiene sus propias normas de elegibilidad. Asimismo, es posible que se solicite el pago de cuotas de miembros para pertenecer a un Grupo de Partes Interesadas o a una Unidad Constitutiva. Para obtener más información sobre cómo unirse y cuáles son los requisitos específicos para ello, consulte los sitios web que se indican a continuación.

Grupos de Partes Interesadas y Unidades Constitutivas de la GNSO

Unidad Constitutiva de Usuarios Comerciales y Empresariales
<http://www.bizconst.org/>

Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual
<http://www.ipconstituency.org/>

Unidad Constitutiva de Proveedores de Servicios de Internet
<http://www.ispcp.info/>

Grupo de Partes Interesadas No Comerciales
<http://gnso.icann.org/en/non-commercial/>

Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales
<http://ncuc.org/>

Unidad Constitutiva de Problemas Operacionales Sin Fines de Lucro
<http://www.npoc.org/home.html>

Grupo de Partes Interesadas de Registradores
<http://www.icannregistrars.org/>

Grupo de Partes Interesadas de Registradores gTLD
<http://www.gtldregistries.org/>



Unirse a un grupo de unidades constitutivas o a un grupo de interesados es la forma más habitual de participar en la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos.

COMITÉS ASESORES

ICANN cuenta con cuatro Comités Asesores que actúan como organismos formales que asesoran a la Junta de ICANN. Están formados por representantes de la comunidad de Internet que ofrecen asesoramiento sobre una cuestión concreta o un ámbito de políticas específico. En los estatutos de ICANN, se establecen cuatro comités: el Comité Asesor At-Large, el Comité Asesor de Sistemas de Servidores Raíz DNS, el Comité Asesor Gubernamental y el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad.

Comité Asesor At-Large

¿Qué es el Comité Asesor At-Large?

El Comité Asesor At-Large (ALAC) es el principal elemento organizativo destinado a recibir las opiniones y preocupaciones de los usuarios particulares de Internet en los procesos de ICANN. Su función es considerar las actividades de ICANN y asesorar sobre ellas, en la medida en que se relacionen con los intereses de los usuarios particulares de Internet. Esto incluye políticas creadas a través de las Organizaciones de Apoyo de ICANN, así como otras cuestiones para las que resulta adecuado ofrecer aportes y asesoramiento. El ALAC y la Comunidad At-Large seleccionan a un único miembro de la Junta Directiva de ICANN.

El ALAC es un subconjunto de la "Comunidad At-Large", que tiene una estructura escalonada desde la base. En el nivel de base existen aproximadamente 150 Estructuras de At-Large (ALS). Estas organizaciones locales de miembros At-Large están ubicadas en todo el mundo. Las ALS están organizadas por región a través de cinco Organizaciones Regionales At-Large (RALO). Cada una de las RALO es el principal foro y punto de coordinación en su zona.

A continuación, se indican las cinco RALO:

- Organización Regional At-Large de África (AFRALO)
<http://www.atlarge.icann.org/afralo/>
- Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico (APRALO)
<http://www.atlarge.icann.org/apralo/>
- Organización Regional At-Large de Europa (EURALO)
<http://www.atlarge.icann.org/euralo/>
- Organización Regional At-Large de Latinoamérica y el Caribe (LACRALO)
<http://www.atlarge.icann.org/lacralo/>
- Organización Regional At-Large de América del Norte (NARALO)
<http://www.atlarge.icann.org/naralo/>

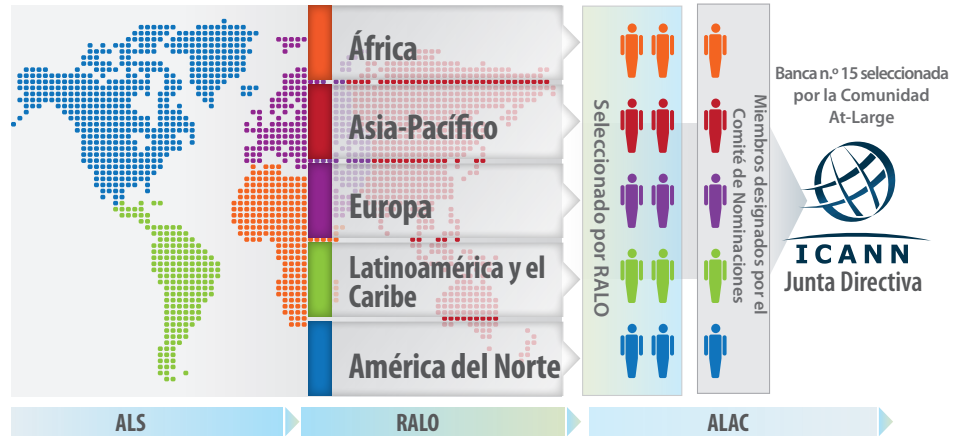


Diagrama de organización At-Large de ICANN

En 2012, se celebró el décimo aniversario del Comité Asesor At-Large (ALAC) en su forma actual. El ALAC se creó para proporcionar a los usuarios particulares de Internet activos de todo el mundo una forma de participar en ICANN.



¿Cómo se elige a los miembros del ALAC?

El ALAC está formado por 15 miembros, de los cuales un total de 10 representantes son seleccionados por las Organizaciones Regionales At-Large, dos cada una, y cinco son seleccionados por el Comité de Nominaciones. Los cinco miembros seleccionados por el Comité de Nominaciones deben incluir a un ciudadano de un país de cada una de las cinco regiones geográficas.

¿Cómo puedo participar en el ALAC?

Los usuarios particulares de Internet suelen participar en At-Large uniéndose a una de sus ALS locales y, a continuación, a través de esta Estructura de At-Large participan en la RALO que les corresponda.

Sin embargo, los usuarios particulares de Internet también pueden unirse a una RALO directamente. Las RALO se encargan de mantener a la comunidad de usuarios de Internet de su región informada sobre las actividades de ICANN a través de la promoción y distribución pública de información y conocimientos. Todas las RALO son autónomas y están gobernadas por sus propias normas organizativas. Aunque cada RALO elige a un presidente y un secretario, y en algunos casos también un vicepresidente, estas organizaciones establecen sus propios requisitos para acceder a estos puestos.

Todas las reuniones At-Large son públicas y, por tanto, los miembros particulares pueden participar en las reuniones de la comunidad At-Large o en las convocatorias de conferencias del ALAC, las RALO, los subcomités y los grupos de trabajo.

¿Cómo participa el ALAC en el proceso de elaboración de políticas de ICANN?

Cuando el ALAC determina que se debe elaborar una nueva política de ICANN cuya importancia es significativa para los usuarios particulares de Internet, el Comité se implica desde el primer momento en el proceso de elaboración de políticas y a menudo selecciona miembros At-Large para que participen directamente en el grupo de trabajo que elabora la política. El ALAC también puede enviar comentarios públicos expresando su opinión.

Existen grupos de trabajo en la Comunidad At-Large, así como grupos de trabajo que están formados por miembros de distintas Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores. El ALAC estableció un número de comités y grupos de trabajo permanentes para trabajar en cuestiones en curso y a largo plazo. Más información en la página <https://community.icann.org/display/atlarge/At-Large+Working+Groups>

¿Cómo puedo encontrar información sobre el ALAC y la Comunidad At-Large?

La página principal de At-Large (www.atlarge.icann.org) es la principal fuente de noticias y documentos de referencia sobre la Comunidad At-Large. La página wiki de la Comunidad At-Large también es una fuente de información excelente sobre las actividades At-Large (consulte la página <https://community.icann.org/display/atlarge/At-Large+Advisory+Committee+%28ALAC%29>).

Comité Asesor Gubernamental

¿Qué es el Comité Asesor Gubernamental?

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) está compuesto por representantes designados de gobiernos nacionales, organizaciones gubernamentales y de tratados multinacionales y economías específicas.

¿Cómo participa el GAC en el proceso de elaboración de políticas de ICANN?

El GAC desempeña una función clave a la hora de ofrecer asesoramiento a ICANN sobre cuestiones relacionadas con la política pública, especialmente en aquellos casos en los que pueda haber una interacción entre las actividades o las políticas de ICANN y las leyes nacionales o los acuerdos internacionales. ICANN tiene en cuenta debidamente las sugerencias del GAC sobre asuntos de política pública, tanto en lo que respecta a la formulación como a la adopción de políticas.

Generalmente, el GAC se reúne tres veces al año en las reuniones de ICANN, donde debate cuestiones con la Junta de ICANN y otras Organizaciones de Apoyo, Comités Asesores y grupos de ICANN.

¿Cómo puedo participar en el GAC?

Según sus principios operativos, "los gobiernos nacionales o ciertas economías específicas, tal y como se reconoce en los foros internacionales" pueden ser miembros del GAC.

Los gobiernos y otras partes interesadas en unirse al GAC como miembros u observadores pueden enviar una solicitud formal a la Secretaría del GAC.



Habitualmente, a las reuniones del Comité Asesor Gubernamental asisten aproximadamente 50 gobiernos nacionales, ciertas economías específicas y organizaciones mundiales, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la UNESCO, la Organización Mundial de Propiedad Intelectual o la INTERPOL, y organizaciones regionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el Foro Asia-Pacífico y el Consejo Europeo.

¿Cómo se elige a un individuo particular para participar en el GAC en nombre de una organización observadora o una organización miembro?

Cada uno de los miembros u observadores del GAC puede designar un representante y un suplente para el GAC. El representante acreditado puede ir acompañado de asesores. El representante acreditado, el suplente y los asesores deben adoptar una posición oficial formal con la administración pública de la organización miembro del GAC. Los miembros del GAC eligen a un presidente que actúa como coordinador sin derecho a voto para la Junta de ICANN.

¿Cómo toma decisiones el GAC?

El funcionamiento del GAC se basa en la búsqueda del consenso entre los miembros. De acuerdo con las prácticas de las Naciones Unidas, se entiende por consenso la práctica de adoptar decisiones mediante acuerdo general si no existe ninguna objeción formal. Cuando no es posible alcanzar un consenso, el Presidente traslada todos los puntos de vista expresados por los miembros a la Junta de ICANN.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre el GAC?

El GAC cuenta con un sitio web donde publica información general, materiales de reuniones, presentaciones y distintos tipos de documentos que se distribuyen en sus reuniones. Además, al final de cada reunión pública de ICANN donde también se reúne el GAC, este publica un comunicado formal donde se comentan las cuestiones debatidas. Las transcripciones de sesiones públicas se publican algunas semanas después de las reuniones.

Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz

¿Qué es el Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz?

El Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz (RSSAC) es un comité que asesora a la Junta de ICANN sobre el funcionamiento de los servidores de nombres raíz del Sistema de Nombres de Dominio, incluidos los requisitos operativos de los servidores de nombres raíz, como las capacidades de hardware del host, los sistemas operativos y las versiones de software de los servidores de nombres, la conectividad de red y el entorno físico.

¿Cómo se elige a los miembros del RSSAC?

Los miembros del RSSAC son representantes de organizaciones responsables del funcionamiento de los trece servidores de nombres raíz del mundo y de otras organizaciones que contribuyen al funcionamiento técnico estable del sistema de servidores raíz acreditado.

¿Cómo participa el RSSAC en el proceso de elaboración de políticas de ICANN?

El RSSAC responde a las solicitudes de asesoramiento sobre cuestiones técnicas de la Junta Directiva de ICANN. Ofrece asesoramiento basado en el consenso sobre cuestiones como, por ejemplo, la implementación de nombres de dominio internacionalizados en la zona raíz.

¿Cómo puedo participar en el RSSAC?

Generalmente, el RSSAC celebra sus reuniones durante las del Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet (IETF), en lugar de durante las reuniones de ICANN. Estas reuniones suelen tener lugar unas semanas después de las reuniones de ICANN y se llevan a cabo en una ubicación diferente.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre el RSSAC?

Para obtener asesoramiento y otra información sobre el RSSAC, consulte la página <http://www.icann.org/en/groups/rssac>.

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad

¿Qué es el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad?

El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) es un comité que asesora a la comunidad y a la Junta de ICANN y está formado por expertos técnicos de la industria y del mundo académico, así como por operadores de servidores raíz de Internet, registradores y registros de dominios de alto nivel. Sus actividades están relacionadas con la seguridad y la integridad de los sistemas de asignación de direcciones y nombres de Internet.

¿Cómo se elige a los miembros del SSAC?

La Junta de ICANN designa al presidente y a los miembros del SSAC. El Comité de Miembros del SSAC se reúne con posibles candidatos y revisa su experiencia, interés y competencias antes de ofrecer recomendaciones al SSAC. Si el SSAC acepta admitir nuevos miembros en base a estas recomendaciones, solicita las nominaciones a la Junta a través del Coordinador del SSAC.



¿Cómo participa el SSAC en el proceso de elaboración de políticas de ICANN?

El SSAC proporciona asesoramiento por escrito, informes y comentarios sobre una serie de asuntos relacionados con el funcionamiento correcto y fiable del sistema de nombres raíz, la asignación de direcciones y números de Internet y los servicios de registros y registradores. El SSAC también hace un seguimiento y evalúa amenazas y riesgos relacionados con los servicios de asignación de nombres y direcciones de Internet.

¿Cómo puedo participar en el SSAC?

Se invita a las personas interesadas a contactar al Director de Apoyo del SSAC, al Presidente o a cualquier miembro del SSAC para obtener información sobre cómo unirse al SSAC. Se solicitará a los candidatos que envíen un currículum vitae, una Declaración de Interés y una descripción de las competencias que aportarían al Comité.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre el SSAC?

Las páginas web del SSAC incluidas en el sitio ICANN.ORG contienen más información sobre procedimientos operativos y miembros, además de una lista de informes, boletines y comentarios que se encuentra disponible en la página <http://www.icann.org/en/groups/ssac>.

Personal de ICANN

¿Cuál es la función del personal de ICANN?

El personal de ICANN se encarga de proporcionar apoyo a las actividades de elaboración de políticas, así como de ejecutar e implementar políticas desarrolladas por la comunidad ICANN y adoptadas por la Junta Directiva de ICANN. Además, entre las responsabilidades del personal se incluyen el suministro de la función de la IANA, las operaciones de raíz L, las operaciones de contingencia y seguridad, la planificación de continuidad comercial, las operaciones de Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio, la conformidad contractual, el Programa de Avance Acelerado de Nombres de Dominio Internacionalizados y la nueva implementación del Programa de Nuevos gTLD.

ICANN cuenta con recursos organizativos profesionales, como recursos humanos, planificación de proyectos, finanzas y tecnologías de información y comunicación para respaldar sus operaciones.

También cuenta con miembros de personal específicos que apoyan el trabajo de la Junta Directiva, las Organizaciones de Apoyo y los Comités Asesores. En algunos casos, esto incluye proporcionar funciones de secretariado o apoyo y asistencia en el asesoramiento sobre políticas.

Alcance global de ICANN

ICANN dispone de oficiales y empleados en tres continentes que trabajan en todo el mundo. Las oficinas están ubicadas en Sídney (Australia), en Bruselas (Bélgica) y en Los Ángeles, Silicon Valley y Washington, DC (Estados Unidos).



Las oficinas de Bruselas (en la imagen de la izquierda) y Los Ángeles son dos de las cuatro nuevas instalaciones de ICANN que se abrieron durante los últimos dos años para dar cabida a una masa de empleados cada vez mayor y que cuentan con una seguridad y una tecnología mejoradas. Las oficinas de Silicon Valley y Washington D.C. abrieron en 2010.

Mediador

¿Quién es el mediador?

El mediador de ICANN es una persona independiente, imparcial y neutral contratada para ICANN con jurisdicción sobre problemas y reclamaciones relacionadas con las decisiones, las acciones o el retraso de actuación de ICANN y de sus organismos de apoyo, tal y como se describió anteriormente en esta guía. Es el defensor de la justicia.

Funciones del mediador

El mediador investiga las reclamaciones e intenta resolverlas. A menudo acuerda una mediación entre las partes haciendo hincapié en la mediación como medio para resolver los problemas. Para obtener más información sobre las funciones del mediador, consulte su página web: <http://www.icann.org/en/help/ombudsman/contact>.

La oficina del mediador siempre permanece abierta para debatir cualquier problema. Aunque no tiene autoridad para investigar, suele encontrar el lugar apropiado donde acudir en busca de ayuda.

Autoridad del mediador

El mediador no tiene autoridad para elaborar, modificar ni rechazar ninguna política, decisión administrativa o de la Junta, acción ni omisión de acciones. Pero sí tiene autoridad para investigar estas situaciones y para utilizar técnicas de resolución de conflictos, como la mediación, para solucionarlas.

¿Cómo puedo contactar con el mediador?

Puede acudir a la Oficina del mediador durante las reuniones públicas de ICANN para hablar en persona, enviarle un correo electrónico a la dirección ombudsman@icann.org o rellenar un formulario de reclamación online en la página <http://ombudsman.icann.org/complaints/>.

SUGERENCIAS RÁPIDAS/HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN

- Consulte los temas de discusión actuales y ofrezca su opinión en la página de comentarios públicos <http://www.icann.org/en/news/public-comment>
- Consulte las wikis de la comunidad y participe en la página <https://community.icann.org/dashboard.action>
- Lea el boletín mensual sobre actualización de políticas en la página <http://www.icann.org/en/resources/policy/update>
- Suscríbase a los boletines en <http://www.icann.org/en/news/newsletter/signup> y a los feeds de noticias en <http://www.icann.org/en/news/rss>
- Para obtener información sobre reuniones pasadas y futuras, consulte el sitio de reuniones de ICANN en la dirección <http://meetings.icann.org/>



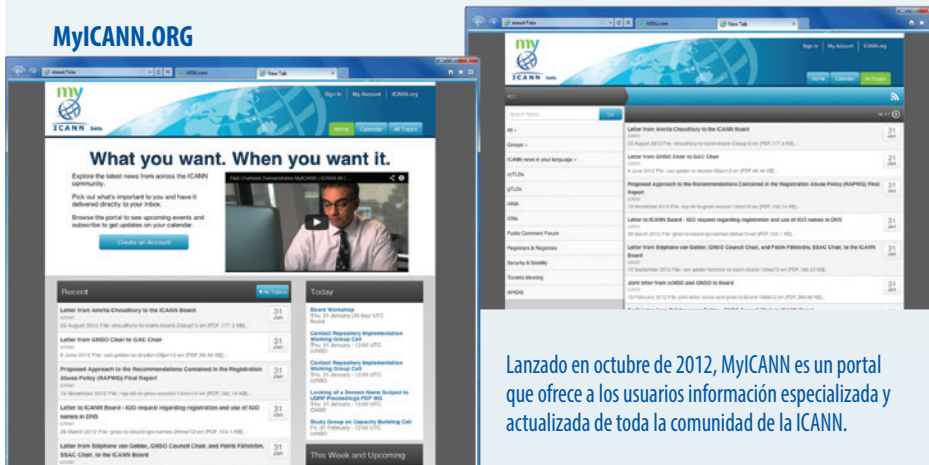
CONTENIDO DE ICANN.ORG Y MYICANN.ORG



Funciones:

- 1 Información más reciente a la vista: ahora, en la página principal aparece la actividad más reciente de la Junta Directiva y los temas más actuales abiertos para hacer comentarios públicos.
- 2 Grupos: ahora, todos los visitantes pueden acceder directamente a la página de cualquier Organización de Apoyo o Comité Asesor desde la página principal de la ICANN.
- 3 Comentarios públicos: cualquiera puede hacer comentarios públicos sobre los temas activos para que la comunidad o la organización los tome en consideración.
- 4 Barra de contenido en varios idiomas: Seleccione un idioma y aparecerá inmediatamente una lista de materiales disponibles en ese idioma, empezando por los más recientes.
- 5 Asistente de siglas a pie de página: ingrese una sigla y obtenga la definición al instante.
- 6 Asistente de siglas integrado: las definiciones de las siglas aparecen cuando coloca el mouse en los términos subrayados en las partes HTML del sitio.
- 7 La ICANN en el mundo: lea todos los feeds de Twitter y RSS de la ICANN en un único lugar.
- 8 Wiki de la comunidad: páginas web creadas para fines específicos, como grupos de trabajo, que permiten a todos los miembros de la comunidad editar contenido de forma sencilla y colaborativa.

MyICANN.ORG



Lanzado en octubre de 2012, MyICANN es un portal que ofrece a los usuarios información especializada y actualizada de toda la comunidad de la ICANN.



GLOSARIO/LISTA DE SIGLAS

A	
ADVISORY COMMITTEE (COMITÉ ASESOR)	Organismo de asesoramiento formal integrado por representantes de la comunidad de Internet que ofrecen asesoramiento sobre una cuestión concreta o un ámbito de políticas específico. En los estatutos de ICANN, se establecen cuatro comités: el Comité Asesor Gubernamental, el Comité Asesor de Sistemas de Servidores Raíz, el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad y el Comité Asesor At-Large.
AFRALO	Organización Regional At-Large de África Una de las cinco Organizaciones Regionales At-Large que conforman la comunidad At-Large en ICANN. Proporciona noticias, recursos e información a usuarios particulares y grupos de usuarios finales en la región de África.
AFRINIC	Centro Africano de Información de Redes Registro Regional de Internet y organización de miembros sin fines de lucro que se encarga de administrar y registrar direcciones del Protocolo de Internet en la región de África.
ALAC	Comité Asesor At-Large Principal elemento organizativo de ICANN para usuarios particulares de Internet. Su función es considerar las actividades de ICANN y ofrecer asesoramiento sobre ellas, en la medida en que se relacionen con los intereses de los usuarios particulares de Internet.
ALS	Estructura de At-Large Organización autónoma de usuarios particulares de Internet en ICANN con un interés común por una región o cuestión específica. Las Estructuras de At-Large (ALS) están ubicadas en todo el mundo y se organizan en cinco Organizaciones Regionales At-Large, una en cada región de ICANN.
AoC	Afirmación de Compromisos Declaración formal de la independencia, la estructura y la finalidad de ICANN, firmada por la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información del Departamento de Comercio de Estados Unidos e ICANN en septiembre de 2009.
APNIC	Centro de Información de Redes de Asia Pacífico Uno de los cinco Registros Regionales de Internet (RIR) y una organización de miembros sin fines de lucro que se encarga de administrar y registrar direcciones del Protocolo de Internet en la región de Asia-Pacífico, incluidos Japón, Corea, China y Australia.
APPLICANT SUPPORT (APOYO PARA SOLICITANTES)	Subprograma del Programa de Nuevos gTLD de ICANN creado para proporcionar apoyo financiero y de otro tipo a posibles solicitantes de nuevos gTLD procedentes de economías en desarrollo.
APRALO	Organización Regional At-Large de Asia, Australasia y las Islas del Pacífico Una de las cinco Organizaciones Regionales At-Large que conforman la comunidad At-Large en ICANN. Proporciona noticias, recursos e información a usuarios particulares y grupos de usuarios finales en la región de Asia-Pacífico.
ARIN	Registro Norteamericano de Números de Internet Uno de los cinco Registros Regionales de Internet y una organización establecida con el objetivo de administrar y registrar direcciones del Protocolo de Internet en Canadá, numerosas islas del Caribe y el Atlántico Norte y Estados Unidos.

A**ASO****Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)**

Organismo que asesora a la Junta de ICANN sobre cuestiones de políticas relacionadas con el funcionamiento, la asignación y la gestión de direcciones del Protocolo de Internet. La función de la ASO es llevada a cabo por la Organización de Recursos Numéricos, cuyos miembros son los cinco Registros Regionales de Internet: AfriNIC, APNIC, ARIN, LACNIC y RIPE.

ATRT**Equipo de Revisión sobre Responsabilidad y Transparencia**

Equipo de representantes de la comunidad que se encarga de revisar la responsabilidad, la transparencia y la promoción de los intereses de todos los usuarios de Internet.

AT-LARGE OR THE AT-LARGE COMMUNITY (AT-LARGE O LA COMUNIDAD AT-LARGE)

Principal elemento organizativo destinado a recibir las opiniones y preocupaciones de los usuarios particulares de Internet en los procesos de ICANN.

B**BCUC****Unidad Constitutiva de Usuarios Comerciales y Empresariales**

Una de las unidades constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos que representa a los usuarios comerciales y empresariales en los procesos de ICANN.

BGC**Comité de Gobernanza de la Junta Directiva**

Comité de la Junta Directiva de ICANN que se encarga de revisar y aumentar el rendimiento de la Junta, velar por el cumplimiento del Código de Conducta de la Junta, administrar la política de conflictos de intereses y otros temas relacionados.

C**CCNSO****Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País**

Organización de Apoyo que se encarga de elaborar políticas mundiales relacionadas con dominios de alto nivel con código de país y recomendarlas a la Junta de ICANN. Celebra un foro en el que los administradores de dominios de alto nivel con código de país se pueden reunir y debatir sobre temas de importancia desde una perspectiva global.

CCTLD**Dominio de Alto Nivel con Código de País**

Extensión de nombre de dominio de dos letras que corresponde a un país, un territorio u otra ubicación geográfica como .uk (Reino Unido), .de (Alemania) o .jp (Japón).

CONTRACTED PARTIES HOUSE (CÁMARA DE PARTES CONTRATADAS)

Una de las dos estructuras principales de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos de ICANN formada por registros gTLD y registradores acreditados por ICANN y contratados directamente por ella.

D	
DNS	<p>Sistema de Nombres de Dominio</p> <p>Sistema que permite a los usuarios de Internet ingresar nombres, como www.internic.net, para ser dirigidos a una dirección del Protocolo de Internet única comprensible por computadoras como 207.151.159.3. En ocasiones se compara con un directorio de teléfonos para Internet.</p>
DNSO	<p>Organización de Apoyo para Nombres de Dominio</p> <p>Desde 1999 hasta 2002 fue la Organización de Apoyo de ICANN que representó a los participantes en el funcionamiento y el uso del Sistema de Nombres de Dominio. Fue disuelta y sustituida por la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos y la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio en 2003.</p>
DNSSEC	<p>Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio</p> <p>Las DNSSEC aportan seguridad al nivel de infraestructura a través de firmas criptográficas jerarquizadas que se adjuntan a los registros DNS. De esta forma, los usuarios tienen la garantía de que la fuente de datos es verdaderamente la fuente indicada y que la asignación de un nombre a la dirección del Protocolo de Internet (IP) es precisa. Los servidores de nombres que cumplen las DNSSEC también proporcionan denegaciones de existencia, es decir, informan al usuario si un nombre no existe. Existen dos estrategias predominantes: 1) un proceso que los operadores de la zona pueden iniciar para firmar digitalmente sus propias zonas empleando pares de claves pública-privada y 2) una cadena de confianza entre elementos principales y secundarios que permita que el sistema sea cada vez más fiable.</p>
DOMAIN NAME RESOLVERS (RESOLUTORES DE NOMBRES DE DOMINIO)	<p>Las computadoras de todo el mundo que responden a la solicitud de un usuario de Internet para resolver el nombre de un dominio, por ejemplo, cuando el usuario ingresa un nombre como internic.net para encontrar la dirección del Protocolo de Internet (207.151.159.3) correspondiente.</p>
DRP	<p>Procedimiento de resolución de disputas</p> <p>Mecanismo formal para resolver desacuerdos o conflictos entre las partes.</p>
E	
EURALO	<p>Organización Regional At-Large de Europa</p> <p>Una de las cinco Organizaciones Regionales At-Large que conforman la comunidad At-Large en ICANN. Proporciona noticias, recursos e información a usuarios particulares y grupos de usuarios finales en la región de Europa.</p>
F	
FoI	<p>Grupo de Trabajo del Marco de Interpretación</p> <p>Grupo de miembros de la comunidad ICANN responsables de crear una guía clara para la delegación y redelegación de ccTLDs, a fin de garantizar una toma de decisiones coherente y predecible.</p>

G

GAC	<p>Comité Asesor Gubernamental</p> <p>Comité asesor de la Junta de ICANN compuesto por representantes designados de gobiernos nacionales, organizaciones gubernamentales y de tratados multinacionales y economías específicas.</p>
GTLD	<p>Dominio Genérico de Alto Nivel</p> <p>Extensiones de nombres de dominios de Internet de tres o más letras como, por ejemplo .COM, .NET o .ASIA.</p>
GNSSO	<p>Organización de Apoyo para Nombres Genéricos</p> <p>Organismo principal de elaboración de políticas de ICANN que se encarga de los dominios genéricos de alto nivel. Entre sus miembros se incluyen representantes de registros gTLD, registradores acreditados por ICANN, interesados en la propiedad intelectual, proveedores de servicios de Internet, empresas e interesados no comerciales.</p>

H

HSTLD	<p>Dominios de Alto Nivel de Alta Seguridad</p> <p>Estándar elaborado por el Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad de ICANN y de aplicación opcional para operadores de nuevos gTLD que deseen ser conocidos como dominios seguros y de confianza.</p>
--------------	--

I

IAB	<p>Comité de Arquitectura de Internet</p> <p>Comité de la Sociedad de Internet que se encarga de revisar el desarrollo técnico y de ingeniería de Internet. Supervisa a varios grupos de trabajo, entre ellos el Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet.</p>
IANA	<p>Autoridad de Números Asignados en Internet</p> <p>Autoridad cuya responsabilidad originaria es la de supervisar la asignación de direcciones IP, coordinar la adjudicación de parámetros de protocolo estipulados en las normas técnicas de Internet y administrar el Sistema de Nombres de Dominio, incluida la delegación de dominios de alto nivel y la supervisión del sistema de servidores de nombres raíz.</p>
ICANN	<p>Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet</p> <p>Corporación internacional organizada y sin fines de lucro cuya responsabilidad es asignar espacios para direcciones del Protocolo de Internet (IP), adjudicar identificadores de protocolo, administrar el sistema de nombres de dominio de alto nivel (gTLD) y con código de país (ccTLD), y las funciones de administración del sistema de servidores raíz.</p>
IDN	<p>Nombres de Dominio Internacionalizados</p> <p>Nombres de dominio que incluyen caracteres utilizados en la representación local de idiomas que no están escritos con las 26 letras del alfabeto latino básico ("a-z"). Un IDN puede contener letras latinas con marcas diacríticas, como lo requieren varios idiomas europeos, o puede constar de caracteres de los alfabetos no latinos, como el árabe o el chino.</p>

I	
IETF	<p>Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet</p> <p>Comunidad internacional abierta de diseñadores de red, operadores, proveedores e investigadores que participan en la evolución de la arquitectura y el funcionamiento continuo de Internet.</p>
INTA	<p>Asociación Internacional de Marcas</p> <p>Asociación de miembros sin fines de lucro dedicada a impulsar y apoyar las marcas comerciales y otros elementos de propiedad intelectual relacionados como componentes de un comercio justo y efectivo.</p>
IP	<p>Protocolo de Internet</p> <p>Formatos y procedimientos estándar que determinan cómo se comunican las computadoras en Internet a través de direcciones únicas.</p>
IPC	<p>Unidad Constitutiva de Propiedad Intelectual</p> <p>Unidad constitutiva de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos encargada de asesorar a la Junta Directiva de ICANN sobre políticas relacionadas con la administración del Sistema de Nombres de Dominio.</p>
IPv4	<p>Protocolo de Internet versión 4</p> <p>Protocolo de Internet original desarrollado a principios de los 80. Tenía capacidad para más de 4.000 millones de direcciones IP; todas ellas se asignaron por completo a usuarios y proveedores de servicios de Internet. Una dirección del protocolo IPv4 tiene este aspecto: 192.0.2.53.</p>
IPv6	<p>Protocolo de Internet versión 6</p> <p>Última versión del Protocolo de Internet, con un espacio para direcciones de 128 bits, que equivale a 340 undecillones de direcciones. Una dirección del protocolo IPv6 tiene este aspecto: 2001:0db8::53. Todos los segmentos que se encuentran entre los dos puntos dobles contienen únicamente ceros. Por tanto, sin los dos puntos dobles, se podría ampliar la dirección de ejemplo a 2001:0db8:0000:0000:0000:0000:0000:0053.</p>
IRTP	<p>Política de Transferencia Entre Registradores</p> <p>La Política de Transferencia Entre Registradores es una política de consenso de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos que se adoptó en 2004 con el objetivo de proporcionar a los registrantes una forma predecible y transparente de transferir registros de nombres de dominio entre los registradores.</p>
ISOC	<p>Sociedad de Internet</p> <p>La organización internacional abierta encargada de la cooperación y coordinación global de Internet y de las tecnologías y aplicaciones que funcionan en Internet.</p>
ISP	<p>Proveedor de servicios de Internet</p> <p>Compañía que proporciona acceso a Internet a organizaciones o a particulares. Los servicios de acceso que ofrecen los ISP pueden incluir alojamiento web, correo electrónico, VoIP (Voz sobre IP), y compatibilidad con muchas otras aplicaciones.</p>
ISPCP	<p>Unidad Constitutiva de Proveedores de Servicios de Internet</p> <p>Unidad constitutiva de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos encargada de asesorar a la Junta Directiva de ICANN sobre políticas relacionadas con la administración del Sistema de Nombres de Dominio.</p>

J**JIG****Organización conjunta de Apoyo para Nombres de Dominio y Grupo de trabajo de Nombres de Dominio Internacionalizados de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos**

Grupo de miembros de la comunidad de ICANN de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio y la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos que trata problemas relacionados con la introducción de nombres de dominio internacionalizados como dominios de alto nivel con códigos de país y dominios genéricos de alto nivel.

L**LACNIC****Registro de Direcciones de Internet Latinoamericano y del Caribe**

Uno de los cinco Registros Regionales de Internet y organización responsable de adjudicar y administrar las direcciones del Protocolo de Internet y otros recursos relacionados en la región de Latinoamérica y el Caribe.

LACRALO**Organización Regional At-Large de Latinoamérica y el Caribe**

Una de las cinco Organizaciones Regionales At-Large que conforman la comunidad At-Large en ICANN. Proporciona noticias, recursos e información a usuarios particulares y grupos de usuarios finales en la región de Latinoamérica y el Caribe.

M**MoU****Memorando de entendimiento**

Documento que describe un acuerdo mutuo entre partes.

N**NARALO****Organización Regional At-Large de América del Norte**

Una de las cinco Organizaciones Regionales At-Large que conforman la comunidad At-Large en ICANN. Proporciona noticias, recursos e información a usuarios particulares y grupos de usuarios finales en la región de América del Norte.

NCSG**Grupo de Partes Interesadas No Comerciales**

El centro de la sociedad civil de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos de ICANN creado por la Junta Directiva de ICANN en 2008 como uno de los cuatro Grupos de Partes Interesadas de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos. La membresía está abierta a organizaciones no comerciales y particulares implicados en la educación, los derechos digitales, las redes comunitarias, la defensa de políticas públicas y muchas otras áreas.

NCUC**Unidad Constitutiva de Usuarios No Comerciales**

Unidad constitutiva del Grupo de Partes Interesadas No Comerciales de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos que representa las opiniones de los usuarios particulares no comerciales y de las organizaciones sin fines de lucro.

N	
NOIF	Notificación de Intención para Formar (una nueva unidad constitutiva) Documento que una futura unidad constitutiva de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos debe cumplimentar y enviar a la Junta Directiva de ICANN en el que debe indicar su intención de solicitar un reconocimiento formal como unidad constitutiva.
NONCONTRACTED PARTIES HOUSE (CÁMARA DE PARTES NO CONTRATADAS)	Una de las dos estructuras principales de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos de ICANN formada por usuarios no comerciales y comerciales que no fueron contratados directamente por ICANN.
NPOC	Unidad Constitutiva de Problemas Operacionales Sin Fines de Lucro Unidad constitutiva dentro del Grupo de Partes Interesadas No Comerciales de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos que representa a organizaciones sin fines de lucro que tienen problemas operativos relacionados con la entrega del servicio.
NTIA	Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información Agencia del Departamento de Comercio de Estados Unidos que actúa como el principal asesor del Presidente en cuanto a políticas de información y telecomunicaciones. Esta agencia tiene un contrato con ICANN para coordinar técnicamente el nombre de dominio y el sistema de direcciones de Internet.
O	
MEDIADOR	Funcionario independiente, imparcial y neutral de ICANN. Es una oficina de Resolución Alternativa de Disputas para los miembros de la comunidad de ICANN que quieran presentar una queja sobre un empleado o sobre una decisión, acción o inacción de la Junta Directiva.
P	
PDP	Proceso de Desarrollo de Políticas Conjunto de pasos formales, definidos en los estatutos de ICANN, para guiar la iniciación, la revisión interna y externa, el cronograma y la aprobación de políticas que se necesitan para coordinar el sistema global de identificadores únicos de Internet.
PEDNR	Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento Las prácticas de los registradores con respecto al vencimiento, la renovación, la transferencia, la eliminación y la recuperación posterior al vencimiento de los nombres de dominio.
PHISHING (SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD)	Esfuerzos fraudulentos por obtener información, como nombres de usuario, contraseñas e información de tarjetas de crédito, haciéndose pasar por una entidad fiable a través de un mensaje de correo electrónico o instantáneo.
PPC	Pago por clic Modelo publicitario de Internet, que utilizan Google AdWords y Bing entre otros, para dirigir el tráfico a sitios web específicos en el que los anunciantes pagan al editor (normalmente el propietario de un sitio web) cada vez que se hace clic en el anuncio o el enlace.

R

RAA	<p>Acuerdo de Acreditación de Registradores</p> <p>El contrato entre ICANN y sus registradores acreditados. Describe las obligaciones de ambas partes.</p>
RALO	<p>Organización regional At-Large</p> <p>El foro y el punto de coordinación principal de ámbito regional para hacer llegar comentarios públicos a ICANN. Existen cinco RALO (África, Asia-Pacífico, Europa, Latinoamérica y el Caribe y América del Norte). Todas las RALO son autónomas y están gobernadas por sus propios documentos organizativos, incluido un memorando de entendimiento.</p>
RAP WG	<p>Grupo de trabajo sobre políticas de uso indebido de registros</p> <p>Grupo de miembros de la comunidad ICANN que se encargan de investigar posibles casos de uso indebido en cláusulas existentes de acuerdos entre registros y registradores. El grupo de trabajo elabora un informe final con recomendaciones sobre cómo evitar posibles usos indebidos, como el uso no autorizado de marcas comerciales en Internet, el abuso de información privilegiada o los avisos de renovación falsos, entre otros.</p>
RGP	<p>Período de redención</p> <p>Período de 30 días que ofrecen los registrantes acreditados por ICANN para restablecer un nombre de dominio que venció o se eliminó.</p>
REGISTRADOR	<p>Organización que verifica la disponibilidad de nombres de dominio y los reserva en nombre de un registrante. Los nombres de dominio que finalizan con .aero, .biz, .com, .coop, .info, .museum, .name, .net, .org y .pro se pueden registrar a través de varias compañías diferentes (conocidas como "registradores") que compiten entre sí. En el Directorio de registradores acreditados, aparece una lista de estas compañías.</p>
REGISTRO	<p>Base de datos principal y acreditada de todos los nombres de dominio registrados en cada dominio de alto nivel. El operador del registro mantiene la base de datos principal y también genera el "archivo de zona", que permite que las computadoras enruten el tráfico de Internet desde los dominios de alto nivel de cualquier lugar del mundo y hacia estos. Los usuarios de Internet no interactúan directamente con el operador del registro; los usuarios pueden registrar nombres en los Dominios de Alto Nivel, como .biz, .com, .info, .net, .name u .org, a través de un registrador acreditado por ICANN.</p>
RIR	<p>Registro regional de Internet</p> <p>Estas organizaciones sin fines de lucro se encargan de distribuir direcciones IP en el ámbito regional a proveedores de servicio de Internet y a registros locales. Actualmente existen cinco RIR: Centro Africano de Información de Redes (AfriNIC), Centro de Información de Redes de Asia-Pacífico (APNIC), Registro Norteamericano de Números de Internet (ARIN), Registro de Direcciones de Internet Latinoamericano y del Caribe (LACNIC) y Centro de Coordinación de Redes IP Europeas (RIPE NCC).</p>
RFC	<p>Solicitud de comentarios</p> <p>Un memorando publicado por el Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet que describe innovaciones, investigaciones, comportamientos o métodos relacionados con el funcionamiento de Internet o de los sistemas conectados a Internet. Algunos conceptos publicados como solicitudes de comentarios llegan a ser estándares de Internet.</p>

R

<p>RIPE AND RIPE NCC - RÉSEAUX IP EUROPÉENS (RIPE Y RIPE NCC: REDES IP EUROPEAS Y CENTRO DE COORDINACIÓN DE REDES IP EUROPEAS (RESPECTIVAMENTE))</p>	<p>Organización abierta y voluntaria de proveedores de servicios de Internet europeos. El RIPE NCC actúa como el Registro regional de Internet para Europa y zonas aledañas, lleva a cabo actividades de coordinación para las organizaciones que participan en las RIPE, y asigna bloques de espacio de direcciones IP a sus Registros locales de Internet, que a su vez asignan las direcciones a los usuarios finales.</p>
<p>ROOT SERVERS (SERVIDORES RAÍZ)</p>	<p>Los servidores contienen las direcciones IP de todos los registros de Dominio de Alto Nivel (TLD), tanto los registros globales (como .com o .org) como los 244 registros específicos por país (como .fr de Francia o .cn de China).</p>
<p>RSSAC</p>	<p>Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz Comité asesor de la Junta Directiva de ICANN sobre el funcionamiento de los servidores de nombres raíz del Sistema de Nombres de Dominio.</p>
<p>RySG</p>	<p>Grupo de Partes Interesadas de Registros Grupo de partes interesadas, que representan los intereses de los registros actualmente contratados por ICANN, de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos.</p>

S

<p>SIC</p>	<p>Comité de Mejoras Estructurales Comité de la Junta Directiva de ICANN responsable de revisar y supervisar las políticas relacionadas con el proceso de revisión organizativo actual de ICANN.</p>
<p>SSAC</p>	<p>Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad Comité asesor de la Junta Directiva de ICANN, compuesto por miembros voluntarios que son expertos reconocidos en los nombres de dominios, las direcciones de Internet y las áreas de seguridad. Todos los miembros proporcionan asesoramiento independiente y deben avisar cuando los comentarios que ofrezcan no sean propios.</p>
<p>SO</p>	<p>Organizaciones de Apoyo Tres cuerpos de asesoramiento especializado que proporcionan consejo a la Junta Directiva de ICANN sobre temas relacionados con los nombres de dominio (Organización de Apoyo para Nombres Genéricos y Organización de Apoyo para Nombres de Dominio) y las direcciones IP (Organización de Apoyo para Direcciones).</p>

T

<p>TAS</p>	<p>Sistema de Solicitud de TLD Sistema oficial en línea de ICANN para recibir y administrar nuevas solicitudes de Dominio Genérico de Alto Nivel.</p>
<p>TCP/IP</p>	<p>Protocolo de Control de Transmisión/Protocolo de Internet Término utilizado para hacer referencia a un conjunto de procedimientos y formatos estándar, algunas veces denominado el conjunto de protocolos de Internet, que establece cómo se comunican las computadoras entre sí dentro de una red.</p>

T**TLD****Dominio de Alto Nivel**

Los nombres de nivel más elevado de la jerarquía del Sistema de Nombres de Dominio. Por ejemplo, en el nombre de dominio www.example.com, el dominio de alto nivel es .com. Existen diferentes tipos de dominios de alto nivel, como los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD), por ejemplo, .de para Alemania, y los Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD), por ejemplo, .com o .org.

U**UDRP****Política Uniforme de Resolución de Disputas**

Un conjunto de políticas y procedimientos acordados que determinan cómo solucionar conflictos de registro de nombres de dominio, como registros abusivos que perjudican a las marcas o a las marcas comerciales existentes, con Registradores acreditados por ICANN.

URL**Localizador Uniforme de Recursos**

La dirección única o la ruta de archivo que indica la ubicación de un archivo en Internet. Cada sitio web tiene una URL única que se puede ingresar en un navegador para acceder al mismo.

URS**Suspensión rápida uniforme**

Medio del que disponen los propietarios de marcas comerciales para solicitar una decisión rápida de un registro para cerrar un sitio web infractor. El procedimiento solo permite la suspensión del sitio web, no permite transferir el sitio web infractor al reclamante.

W**W3C****Consortio Mundial de Internet**

Consortio internacional que desarrolla protocolos comunes para promover la evolución de Internet y garantizar su interoperabilidad.

WIPO**Organización Mundial de la Propiedad Intelectual**

Organización intergubernamental responsable de la promoción de la protección de los derechos intelectuales en todo el mundo. Es una de las dieciséis agencias especializadas del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas.

WHOIS

WHOIS (no es un acrónimo, corresponde a la expresión inglesa "who is", "quién es") es un protocolo de Internet que se utiliza para hacer consultas a las bases de datos para obtener información sobre el registro de un nombre de dominio o de las direcciones IP. Los acuerdos de Dominios Genéricos de Alto Nivel de ICANN requieren que los registros y los registradores ofrezcan una página web interactiva y un puerto 43 de servicio WHOIS para proporcionar acceso público a los datos sobre los nombres registrados. Entre los datos se incluyen las fechas de creación y caducidad de un registro de dominio, los servidores de nombres e información de contacto para el registrante y los contactos administrativos y técnicos designados.

WG**Grupo de trabajo**

Equipo de voluntarios de ICANN que trabajan en un tema o una política específica.

UN MUNDO. UNA INTERNET.

Acerca de ICANN

La misión de ICANN es garantizar una comunidad de Internet global, unificada y estable.

Para contactar con otra persona a través de Internet, debe escribir una dirección en su computadora (un nombre o un número). Esta dirección debe ser única para que las computadoras sepan cómo encontrarse entre sí. ICANN se ocupa de coordinar estos identificadores únicos en todo el mundo. Sin esa coordinación no tendríamos una Internet global y única.

ICANN se formó en 1998 y es una corporación pública benéfica sin fines de lucro integrada por personas de todo el mundo y dedicada a mantener la seguridad, la estabilidad y la interoperabilidad de Internet. Promueve la competencia y desarrolla políticas sobre los identificadores únicos de Internet.

ICANN no controla el contenido de Internet. No puede impedir el correo basura ni se ocupa del acceso a Internet. Pero, a través de su función de coordinación del sistema de asignación de nombres de Internet, tiene un importante impacto en la expansión y la evolución de Internet. Para obtener más información, visite: www.icann.org.

Oficinas centrales

Estambul	Regus Selenium Plaza, Hakkı Yeten Cad.	Selenium Plaza No:10/C K:5&6, 34349 Fulya, Besiktas, Istanbul	Turquía	Tel. +90 212 381 8727 Fax + 90 212 381 8731
Los Ángeles	12025 Waterfront Drive Suite 300	Los Ángeles, CA, 90094	EE. UU.	Tel. +1 310 301 5800 Fax +1 310 823 8649
Singapur	Ocean Financial Centre	10 Collyer Quay, Level 37-06/10, Singapore 049315	Singapur	Tel. +65 6808 6666

Centros de participación

Pekín	Correo electrónico queries.beijingec@icann.org		China	Tel. + 86 10 6535 0376
Brussels	6 Rond Point Schuman, BT. 1	B-1040, Brussels	Bélgica	Tel. +32 2 234 7870 Fax +32 2 234 7848
Montevideo	La Casa de Internet de Latinoamérica y el Caribe	Rambla República de México 6125, Montevideo 11400	Uruguay	Tel. + 598 2604 2222 ext 5701 Fax + 598 2604 2222 ext 4112
Washington	801 17th Street NW, Suite 400	Washington, DC 20006	EE. UU.	Tel. +1 202 570 7240 Fax +1 202 789 0104



www.icann.org